

1. Datos del Solicitante: Propietario Representante Legal

Nombre del Propietario o el Representante Legal: _____		RTN: _____	
Razon Social/Empresa(si aplica): _____		Nacionalidad: _____	
Numero de Identidad o Pasaporte: _____		Correo Electrónico: _____	
Dirección para recibir Notificaciones: _____			
TELEFONO(S):	CASA _____	OFICINA _____	CELULAR _____

2. Datos del Inmueble:

Dirección exacta del proyecto: _____			
Clave catastral: _____	Área del terreno según escritura : _____ M ²		Vrs ² _____
Numero de permiso de construcción anterior (si aplica): _____	Año de Emision : _____		

3. Tipo de obra a realizar

Describe de manera objetiva el proyecto a realizar	Describe de manera objetiva el proyecto a realizar	En caso de OBRA NUEVA (especifique) :
<input type="checkbox"/> Obra Nueva		<input type="checkbox"/> Obra Menor a 45.0 M ²
<input type="checkbox"/> Obra Automática		<input type="checkbox"/> Obra Mayor 45.0 M ²
<input type="checkbox"/> Demolición		<input type="checkbox"/> Vivienda de Interes Social
<input type="checkbox"/> Ampliación / Remodelación		
<input type="checkbox"/> Obras Especiales		
<input type="checkbox"/> Urbanización / Lotificacion		
NOTA		
Indique de manera general el material a utilizar en su obra:		
En la descripción del proyecto deberá indicar claramente el tipo de obra a realizar. Si es ampliación deberá indicar lo existente y cuales serán los nuevos espacios. La información se complementa con el tipo de material a utilizar		

4. Indique el Uso HABITACIONAL o RESIDENCIAL de su proyecto:

Vivienda unifamiliar	Edificio de Apartamentos	Urbanización o lotificación	vivienda comunitaria o transitoria
Niveles: _____	Cantida de sotanos : _____	Numero de lotes actuales : _____	Ej. Hotel /Motel / Hospedaje, etc.
Plaza de Parqueo : _____	Cantidad de niveles : _____	Numero de lotes propuestos : _____	cantidad de niveles: _____
Total de unidades : _____	Plazas de parqueo : _____	Total de Lotes : _____	Plazas de parqueo: _____

5. Indique el Uso NO RESIDENCIAL y/o COMERCIAL de su proyecto:

Uso de Servicios	Uso Institucional	Otro (Especifique el tipo de uso):
<input type="checkbox"/> Servicio Local	<input type="checkbox"/> Institucional de Ámbito Local	
<input type="checkbox"/> Servicio Central	<input type="checkbox"/> Institucional Diversificado	
<input type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input type="checkbox"/> Institucional Especial	
Uso Comercial		
<input type="checkbox"/> Comercio Local	<input type="checkbox"/> Industria NO Incomoda	
<input type="checkbox"/> Comercio Central	<input type="checkbox"/> Industria Restrictiva	
<input type="checkbox"/> Comercio Mayorista	<input type="checkbox"/> Industria de Efectos Nocivos	

6. Obras complementarias a realizar (indique el tipo de actividad constructiva complementaria a realizar) :

Demolición	Muro Perimetral	Muro de Contención	Cisterna
Area a Demoler: _____ M ²	Largo: _____	Largo: _____	Ancho: _____
Niveles: _____	Alto: _____	Alto: _____	Largo: _____
	Area : _____ M ²	Area de Sección: _____ M ²	Profundidad: _____
Movimiento de tierra		Torres de Telefonía	
Corte: _____	Seccion : _____	Area : _____ M ²	Altura de la Torre : _____
Relleno : _____	Altura de la Estructura: _____	Material Actual : _____	Area de la Caseta : _____
Total : _____		Material a Utilizar : _____	

7. Costo de la Obra :

Indique el costo de la obra a ejecutar (Incluir costos por materiales, de mano de obra, honorarios profesionales, imprevistos, etc.) Lps. _____

8. Corte de Arboles:

¿Como consecuencia de la solicitud presentada va a realizar CORTE DE ARBOLES dentro de la propiedad? SI NO

Si va a realizar el corte de cualquier árbol como consecuencia de los trabajos solicitados mediante este formulario, debe presentar la autorización correspondiente de la GAM (Gerencia Ambiental Municipal)

9. Rotura de Acera y/o bordillo:

¿Como consecuencia de la solicitud presentada va a realizar ROTURA DE ACERA y/o BORDILLO para acceder a la propiedad ? SI NO

Si va a realizar alguna rotura como consecuencia de los trabajos solicitados en este formulario, deberá de indicar en planos los trabajos a realizar (para conexión a la red de alcantarillado deberá de presentar constancia de OMASAN)

10. Responsabilidad Profesional (firmas y sellos que serán obligatorios si aplica, según inciso 1.2 en la parte posterior de este formulario):

Diseño y Planificación			
Nombre: _____	Teléfono : _____	Firma y sello(original)	
Profesión: _____	Numero de colegio : _____		
Calculo Estructural			
Nombre: _____	Teléfono : _____	Firma y sello(original)	
Profesión: _____	Numero de colegio : _____		
Ejecución y Supervisión de la Obra			
Nombre: _____	Teléfono : _____	Firma y sello(original)	
Profesión: _____	Numero de colegio(carnet) : _____		

Los profesionales arriba firmantes, en las funciones con que actuamos, bajo solemne juramento declaramos: a) Que somos colegiados activos, b) Que nos hacemos responsable de que la obra se lleve a cabo conforme a los planos presentados y que se cumpla las leyes, reglamentos y normas técnicas aplicables, c) Que previo a efectuar un cambio en el proyecto se solicitara la autorización correspondiente y d) Que en caso de incumplimiento nos sometemos a las sanciones administrativas municipales correspondientes, así como la jurisdicción de los tribunales de justicia correspondiente, cuando corresponda.

11. Declaración Jurada del Propietario y/o Representante Legal:

<p>Yo el propietario declaro bajo solemne juramento: a) Que todos los datos aquí consignados son verdaderos, b) Que me responsabilizo por los daños ocasionados a terceras personas, c) Que el ejecutor procede a la construcción de conformidad con los planos con los que se está solicitando el presente permiso, d) Que el mismo efectuó los trabajos de obra de protección para las colindancias y que el ripio y cualquier otro material producto de los trabajos sea depositado en el botadero municipal autorizado, e) Que en caso de incumplimiento me someto a las sanciones administrativas municipales correspondientes, así como a la jurisdicción de los tribunales de justicia cuando corresponda</p>	<p>_____ Firma de el (los) propietario (s) y/o Representante legal</p>
--	--

PARA PODER INGRESAR SU SOLICITUD DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS • Toda la documentación, requisitos y planos originales se deberá presentar debidamente ordenada y foliada en una carpeta de pasta dura. • Se deberá presentar una carpeta adicional que contenga copia de los planos debidamente foliados y ordenados. • No se recibirá documentación ilegible, incompleta, alterada, con tachones o uso de corrector, incluyendo en esta disposición los formularios, informes, constancias, planos, así como toda aquella documentación que sea requerida; Asimismo, toda la documentación presentada deberá estar vigente. • Para proyectos no simplificados, el desarrollador o propietario deberá presentar la solicitud del anteproyecto previo al ingreso del proyecto final.

1. DEFINICIONES

Permiso de Construcción	Es la licencia o autorización municipal para la realización de una obra, entendiendo como tal cualquier edificación, reconstrucción, ampliación, modificación, remodelación, así como cualquier actividad derivada, conexas o complementarias a las anteriores, incluyendo cualquier otro tipo de intervención física en un inmueble que altere las características funcionales, ambientales, estructurales o de seguridad del mismo o de su entorno.
Regularización	es la autorización municipal posterior al inicio de Obras.
Renovación	es la autorización municipal para ampliar la vigencia del permiso de construcción en caso de no haber iniciado actividades, siempre y cuando el permiso haya sido aprobado en los últimos doce meses, está sujeto a evaluación técnica y ajustes de presupuesto de obra. La renovación se puede efectuar una sola vez.

2. CATEGORIAS Y USOS DE CONSTRUCCIÓN

Obra Nueva	Es el permiso por medio del cual se autoriza una nueva construcción o un nuevo nivel en una construcción existente. Se divide en las siguientes sub categorías : 1. Obra Nueva – Proyectos mayores de 45 m ² - 2. Obra Nueva – Proyectos menores de 45 m ² - 3. Obra Nueva – Viviendas de interés social
Obra Automática	Es el permiso por medio del cual se autoriza la ejecución de obras con mínima complejidad estructural como son: reparaciones de paredes, piso, techo, cielos, construcción de pilas y cercos menores de 3 m. de altura.
Demolición	Es el permiso por medio del cual se autoriza Es el permiso por medio del cual se autoriza la demolición parcial o total de edificaciones o estructuras existentes. demolición parcial o total de edificaciones o estructuras existentes.
Ampliación / Remodelación	Es el permiso por medio del cual se autoriza nuevas construcciones en obras existentes. La construcción de nuevos niveles no se considera dentro de esta categoría.
Obras Especiales	Es el permiso por medio del cual se autoriza la ejecución de estructuras u obras complementarias cimentadas en el suelo y/o subsuelo o sobre edificaciones existentes, se consideran en esta clasificación: tanques elevados, cisternas, piscinas, torres- antenas telefónicas, bases para vallas unipolares, muro de contención, otros.

3. CATEGORIA DE USOS DE EL SUELO - NO RESIDENCIAL y/o COMERCIAL:

Del ÍTEM 5. Del formulario: Para efecto de categorizar el proyecto a desarrollar identifique según el uso que tendrá el proyecto.

Uso Industrial (I)	Uso de Servicios (S)	Uso Institucional (E)	Uso Comercial (C)
Los establecimientos industriales, para fines de uso y ocupación del suelo se clasifican en 3 subcategorías:	Los establecimientos destinados a la presentación de servicios, se clasifican en tres sub-categorías:	Los establecimientos institucionales de carácter público o privado, destinados a la presentación de servicios de educación, salud, cultura, administración pública, transporte se clasifican en las siguientes sub-categorías:	Los establecimientos comerciales se clasifican en una de las tres sub- categorías definidas a continuación:
I-1 - Industria no Incómoda:	S1- Servicio Local:	E1- Institucional de Ámbito Local:	C1- Comercio Local:
La que se puede adecuar a los patrones de uso residencial en lo que respecta a las características de ocupación de los lotes, acceso, ubicación, tráfico, servicios de infraestructura, niveles de ruido, vibraciones y contaminación ambiental; con área máxima construida de 300 m ² .	Establecimientos dedicados a la prestación de servicios a la población, compatibles con los patrones de uso residencial en lo que respectan a ubicación de lotes, accesos de vehículos, servicios de infraestructura y niveles de ruido, con área máxima construida de 200 m ² por lote.	Establecimientos cuyas actividades tienen vinculación directa, funcional o especial con el uso residencial, sin causar ruidos u otros efectos que perturben la tranquilidad y seguridad de los habitantes.	Es aquel constituido por establecimientos dedicados al comercio detallista de artículos de consumo cotidiano, en su mayor parte integrantes de la canasta familiar, cuya instalación sea compatible con los patrones de ocupación del uso residencial y con área máxima construida de 200 m ² por lote.
I-2 - Industria restrictiva:	S2- Servicios Central:	E2-Institucional Diversificado:	C2- Comercio Central:
Aquella que no presenta peligro ni contamina el ambiente, pero que por sus condiciones operacionales se constituye en factor de perturbación, siendo incompatibles con el uso residencial, exigiendo patrones específicos de operación, accesos, tráfico, ocupación y servicios de infraestructura.	Establecimientos destinados a la prestación de servicio a la población y de apoyo al comercio e industria, que exigen patrones específicos referentes a ocupación de lote, acceso, ubicación, niveles, de ruidos y vibraciones, tráfico y contaminación ambiental.	Establecimientos cuyas actividades y características funcionales son independientes de la ubicación próxima a las áreas residenciales E2.1 Instituciones educacionales y religiosas: Universidades (educación superior), colegios (educación secundaria), escuelas (educación primaria), kinder y jardín de niños, guarderías infantiles	Es aquel constituido por establecimientos dedicados al comercio detallista de artículos de carácter diversificado o especializado, de consumos esporádico eventual o semanal con excepción de artículos de gran porte o peligros.
I-3 - Industria de efectos nocivos:	S3- Servicios Especiales:	E3-Institucional Especial:	C3- Comercio Mayorista:
Aquella cuyo funcionamiento presenta condiciones de peligros y/o contaminación ambiental. (Fabricación de pesticidas y fertilizantes agrícolas, fabricación o procesamiento de productos farmacéuticos, fabricación de pinturas y barnices, fábrica de disolventes y diluyentes, fabricación y procesamiento de licores, fabricación de agroquímicos biocida, fabricación de plásticos, cauchos y derivados, fabricación de pólvora y explosivos, textiles e hiladoras, resinas, laboratorios industriales de análisis químicos y biológicos, destilados, fundición de plásticos y metales, corte tallado y acabado en piedra, fosforera y materiales pirotécnicos, fábrica de jabón, aceite comestible y manteca, cementera, fibrocemento y PVC, minería e hidrocarburos, química y petroquímica, industria siderúrgica, producción de gas, síntesis de ácidos inorgánicos, bases o metales pesados.	Establecimientos destinados a la prestación de servicios a la población y de apoyo al comercio e industria, que exigen patrones específicos referente a ocupación de lote, acceso, tráfico, ubicación, niveles de ruido, vibraciones o contaminación ambiental y que por sus características funcionales generan tráfico pesado o excesivo movimiento de vehículos.	Establecimientos cuyas actividades y características funcionales exigen localización específica por entrar en conflicto con otros usos exigiendo estudio especial para cada caso, tales como: Presidio, Cuartel, Bases Militares, Central de Policía, Rastro, Mercado Mayorista, Aeropuerto, Helipuerto, Morgues, Crematorios, Terminales de Carga y Descarga, Terminal Interurbana de Pasajeros, Terminal Ferroviaria, Cementerios, Hospitales Regionales, Plantas de Tratamientos de Agua y Residuos, Plantas de Energía Eléctrica, Tanques de Distribución, Estaciones de Policía y Bomberos.	Es aquel constituido por establecimientos dedicados al comercio al por mayor o al por menor de productos de gran porte o peligrosos que abastece al comercio detallista y por sus características son incompatibles con usos residenciales y con las normas de uso y ocupación de la zona central.

ÁREAS DE PROTECCIÓN "NON-AEDIFICANDI"

ARTICULO 18. - En ningún caso la apertura de vías públicas y la ejecución de urbanizaciones podrán perjudicar el escurrimiento o flujo natural de las aguas en las respectivas cuencas hidrográficas, y las obras necesarias deberán ser ejecutadas obligatoriamente en las vías públicas o en fajas reservadas para ese fin. - **ARTICULO 23.** - Las quebradas y cursos de agua no podrán ser embaulados sin la aprobación de la corporación Municipal, previo estudio y análisis realizado por la Unidad Municipal de Planificación Urbana y por la empresa de Aguas y saneamiento. - **ARTICULO 24.** - El ancho de las fajas "Non-aedificandi" no incluye los retiros de la edificación. - **ARTICULO 26.** - A lo largo de las líneas de transmisión de alta tensión de energía eléctrica será necesario reservar una faja "Non-aedificandi" con dimensiones establecidas por la ENEE, sin cargos para la Municipalidad y podrá ser destinada a vías públicas, pudiendo ser ampliada por la corporación Municipal de acuerdo al estudio de la Unidad Municipal de Planificación Urbana en función del tipo de vía que será propuesta. - **ARTICULO 27.** - En las zonas definidas por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, como zonas de pre-servación por interés histórico, no se realizan obras de infraestructura mientras no sean emitidas las directrices especiales para cada caso en particular.

4. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

Señor(a) propietario(a): si por cualquier motivo usted no podrá dar seguimiento personal al trámite de su permiso, le solicitamos llenar la siguiente autorización, mediante la cual el Departamento de Planificación Urbana podrá entregar información respecto al trámite a la persona que usted autorice.

Señor Jefe de Planificación Urbana.

Alcaldía Municipal de La Ceiba.

Yo _____, con documento de identificación No. _____,

Representante Legal del propietario del inmueble identificado en este formulario, autorizo a _____, quien se identifica con _____ con el documento de No. _____ para realizar el trámite solicitado mediante este formulario.

Atentamente,

Firma y Huella de el (los) propietario (s) y/o Representante legal

* Adjuntar fotocopia del documento de identidad del tramitador.

* Esta autorización no delega la autorización para firmar planos, formularios o para reclamar devoluciones monetarias.